



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022 - 2025



**SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE QUEJAS Y  
DENUNCIAS CIUDADANAS ANTE LA UNIDAD  
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**AREA DE ADSCRIPCIÓN:** PROTECCIÓN CIVIL  
**MODALIDAD:** CONSULTA DIRECTA

**I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES**

El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, a través de la Unidad de Protección Civil.

**II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO**


El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

CATEGORIA	TIPO DE DATOS PERSONALES
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"><li> Nombre</li><li> Firma</li><li> Domicilio</li><li> Teléfono fijo / Celular</li><li> Credencial de Elector</li></ul>
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"><li><input checked="" type="checkbox"/> Correo Electrónico</li></ul>


**III.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

La información recabada a cerca de los datos personales de los solicitantes tiene como finalidad:

-  Atender los reportes o inconformidades que se encuentren dentro de la competencia de Unidad Municipal de Protección Civil, con la finalidad de prevenir y evitar riesgos a la ciudadanía.

**IV.- ORIGEN DE LOS DATOS, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS**

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que cumplen con los requisitos previstos por los trámites a continuación descritos:

-  Atender los reportes o inconformidades que se encuentren dentro de la competencia de Unidad Municipal de Protección Civil, con la finalidad de prevenir y evitar riesgos a la ciudadanía.

Los datos personales de los solicitantes se recaban de la siguiente manera:

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160  
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



**Modalidad Directa:** El interesado acude de manera directa a la oficina de la Unidad Municipal de Protección Civil, con el objeto de llevar a cabo la recolección de datos para generar los documentos requeridos. La información se actualiza cada vez que el ciudadano acude a la oficina de Protección Civil a realizar un trámite.

### V.- EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre del Titular a Cargo que Resguarda la Información: Lic. Pedro Antonio Espinoza de la Cruz  
Área de Adscripción: Unidad Municipal de Protección Civil  
Cargo del Responsable: Coordinador

### VI.- LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO, SEÑALANDO LA IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Le informamos que no se realizarán transferencias con ninguna institución de sus datos personales, no aplica.

### VII.- LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TERMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Ley Estatal de Protección Civil.

### VIII.- MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Áreas del sujeto obligado con el que se compartirá la información:

 Ninguna

### XIX.- DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

**Correo Electrónico Institucional:** [u.transparenciachocaman@gmail.com](mailto:u.transparenciachocaman@gmail.com)

**Domicilio:** Calle Morelos, S/N, Colonia Centro, planta alta del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento del Municipio de Chocamán, Veracruz.

**Código Postal:** 94160

**Teléfono:** (273)73 2 – 21 - 09

### X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será de 4 años en concentración, su destino final será histórico.

### XI.- NIVEL DE SEGURIDAD

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad **MEDIO**.

### XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará Contraloría Municipal y al instituto Veracruzano de acceso a la información y protección de datos personales.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / [chocamanver2022.2025@gmail.com](mailto:chocamanver2022.2025@gmail.com)

